



I. Datos del área

Nombre del área	: Gestión Estatal y Sistema Político
Departamento	: POLÍTICA Y CULTURA
División	: Ciencias Sociales y Humanidades
Fecha de creación	: 8 de octubre de 1982
Periodo de evaluación	: 2014 a 2017
Última evaluación	: 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	: LOPEZ LEVI LILIANA

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Gestión Estatal y Sistema Político* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El área fue creada en el año de 1982 y fue ratificada en la evaluación anterior con un conjunto de recomendaciones que se señalan en el último numeral del presente dictamen. Es un área que participa con regularidad en el premio a las áreas de investigación siendo ganadora en algunas de sus emisiones.

El objeto de estudio está definido con claridad y acotado en dos dimensiones interrelacionadas: las prácticas sociales y el ejercicio del poder. De los cinco objetivos que se plantean en el programa de investigación del área, solo dos de ellos tienen una relación directa con el nombre,

objeto y líneas de investigación. Los otros tres objetivos tienen un carácter general que pueden ser aplicados a cualquier actividad de investigación y más específicamente con un programa de trabajo. Se sugiere revisar esta cuestión y hacer los ajustes necesarios para fortalecer el programa (orgánico) de investigación, acorde a las nuevas temáticas que eventualmente desarrollan los integrantes de este grupo de investigación

El área presenta cuatro líneas de investigación que reflejan de manera general una congruencia con el nombre y con los dos primeros objetivos del área. La relación de las líneas de investigación del área con las troncales es congruente, aunque no es evidente la vinculación del trabajo del área con la línea troncal denominada *Globalización e integración regional*. No hay certeza que las líneas de investigación divisionales que señalan en el documento, estén formalmente reconocidas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades; en caso de que sea correcto, las líneas declaradas serían consistentes con las del área. No hay líneas departamentales establecidas por lo que no es posible evaluar la congruencia de estas con las del área.

Se recomienda a los integrantes del área realizar un diagnóstico para evaluar los alcances y pertinencia del objeto de estudio, objetivos y líneas de investigación considerando la trayectoria académica que ha desarrollado y en su caso, hacer las precisiones pertinentes para proyectar una adecuación o modificación a su programa de investigación considerando los aspectos señalados en el segundo y tercer párrafo de este numeral (objetivos del área y congruencia con líneas troncales y divisionales).

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

Presentan un documento en el que se plasma un conjunto de actividades académicas a desarrollar, pero no se especifica un programa de trabajo de carácter orgánico centrado en los alcances de la investigación conforme a los objetivos, líneas y proyectos que desarrollan los integrantes del área.

No obstante, en el programa cuatrienal del área se presentan las directrices generales de las actividades académicas a desarrollar: seminarios de discusión, presentación de reporte de investigación, reuniones de trabajo, elaboración de artículos, entre otras. El programa no está calendarizado y vinculado con las metas a alcanzar para cubrir los objetivos del área, como se indica en el párrafo anterior.

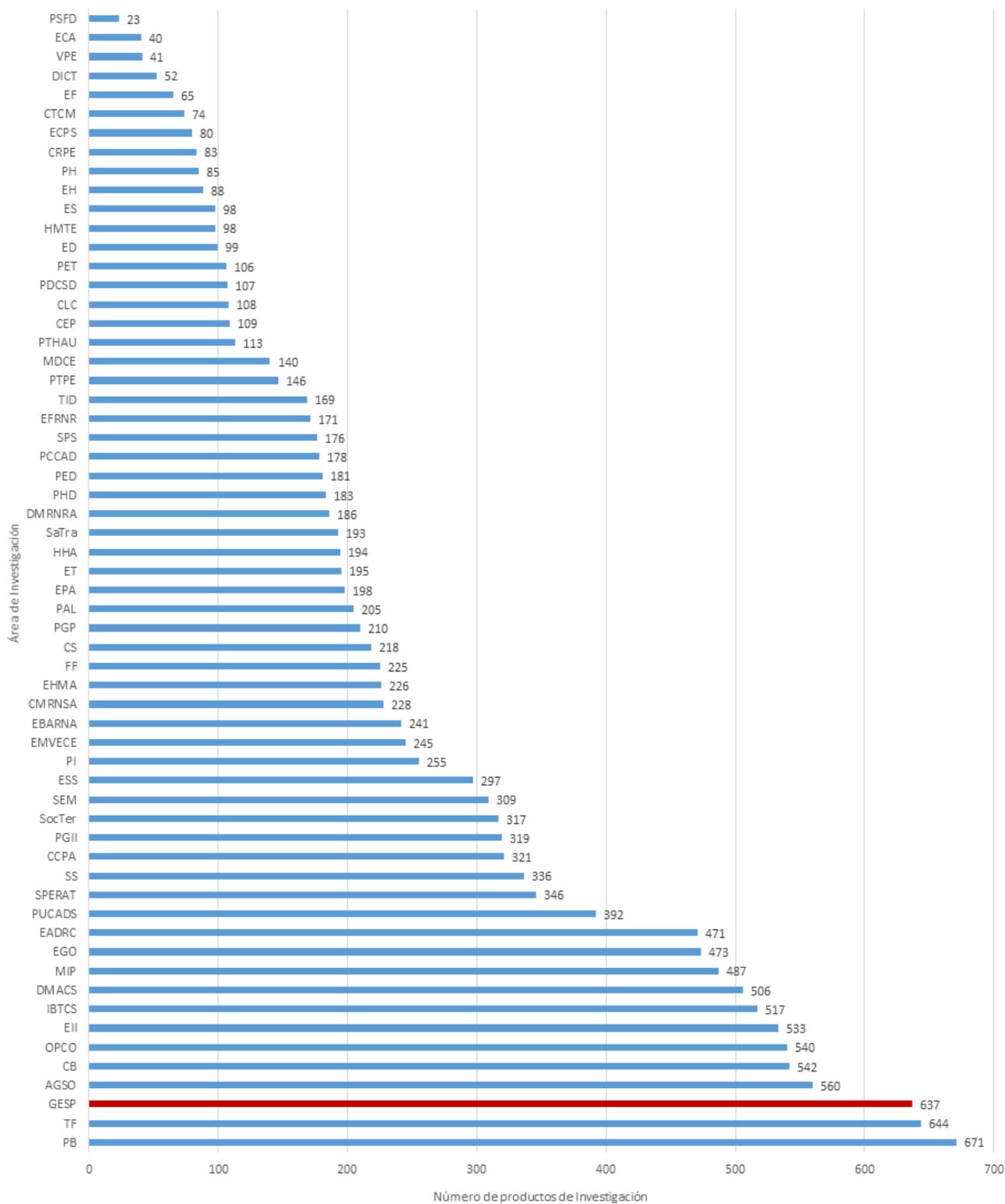
El área señala que tiene dieciocho proyectos vigentes aprobados por el Consejo Divisional. De ellos, cinco dan la impresión de no estar actualizados considerando el período de análisis que

señalan en su denominación: 1) Cambio y permanencia en el sistema político mexicano al inicio del Siglo XXI; 2) El comportamiento político del Partido Acción Nacional 1987 – 1993; 3) La conformación del espacio municipal en Guanajuato. 1994-2001; 4) La nacionalización del pluripartidismo en México (1991-2012) y; 5) Las elecciones presidenciales de 2012 en México como un observatorio de los procesos de cambio en el Sistema Político. Se sugiere hacer una valoración de esta cuestión para eventualmente realizar la actualización de los proyectos de investigación respectivos.

Una de las fortalezas del área se ubica en la cantidad de productos de investigación que las y los integrantes desarrollaron en el período evaluado. Considerando la producción académica total acumulada por las 63 áreas de investigación (15,924 productos de investigación), el área de Gestión Estatal y Sistema Político se ubicó en el cuarto lugar dentro de la categoría de áreas de investigación con alta producción académica (véase gráfica 1), particularmente reportando 637 productos de investigación en el período 2014-2017. La producción promedio por integrante fue de 42.5 productos, colocando al área también en la cuarta posición en este indicador (véase gráfica 2).

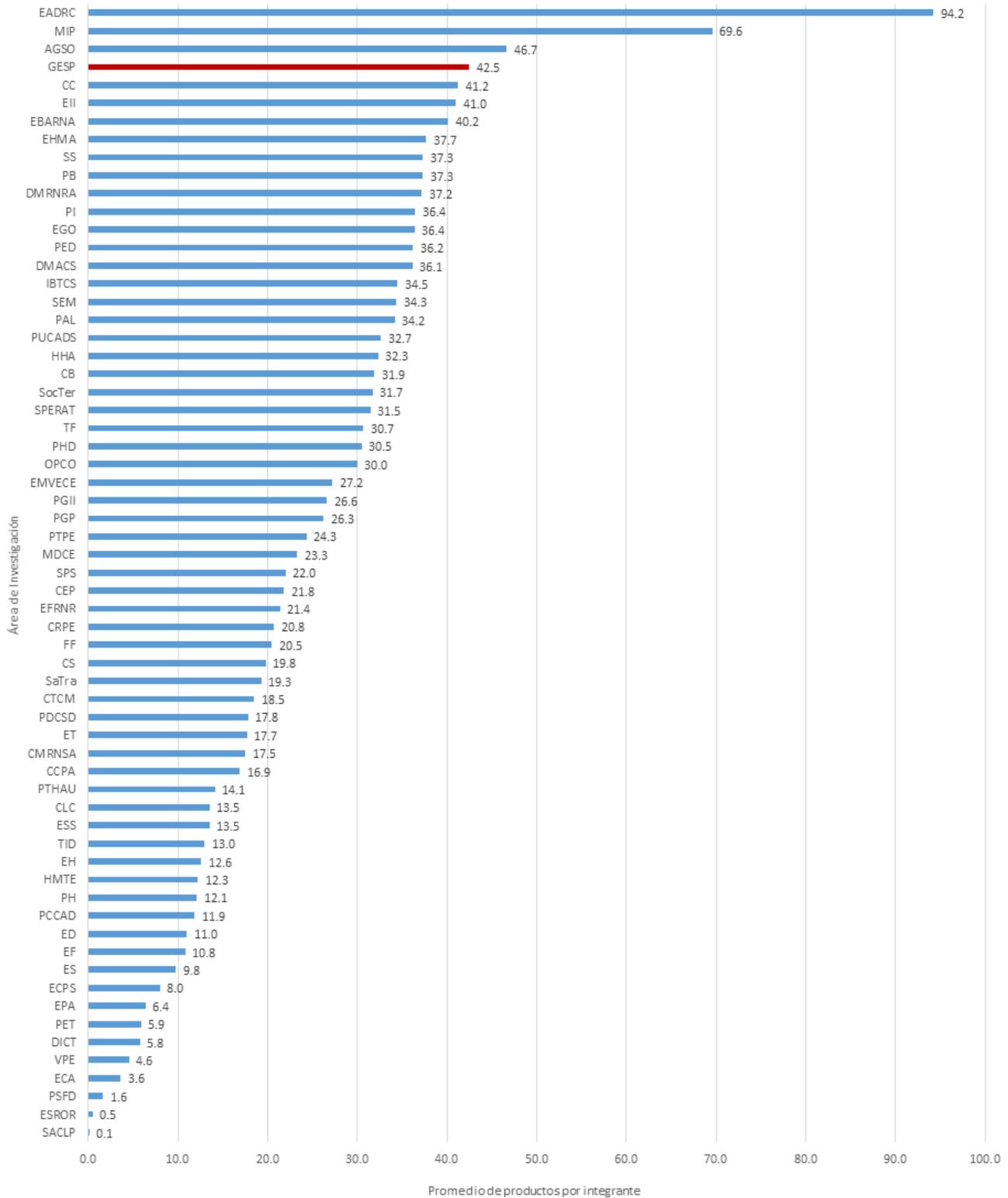


Gráfica 1. Total de productos resultado de la investigación de las 60 áreas de la UAM-X (2014-2017)



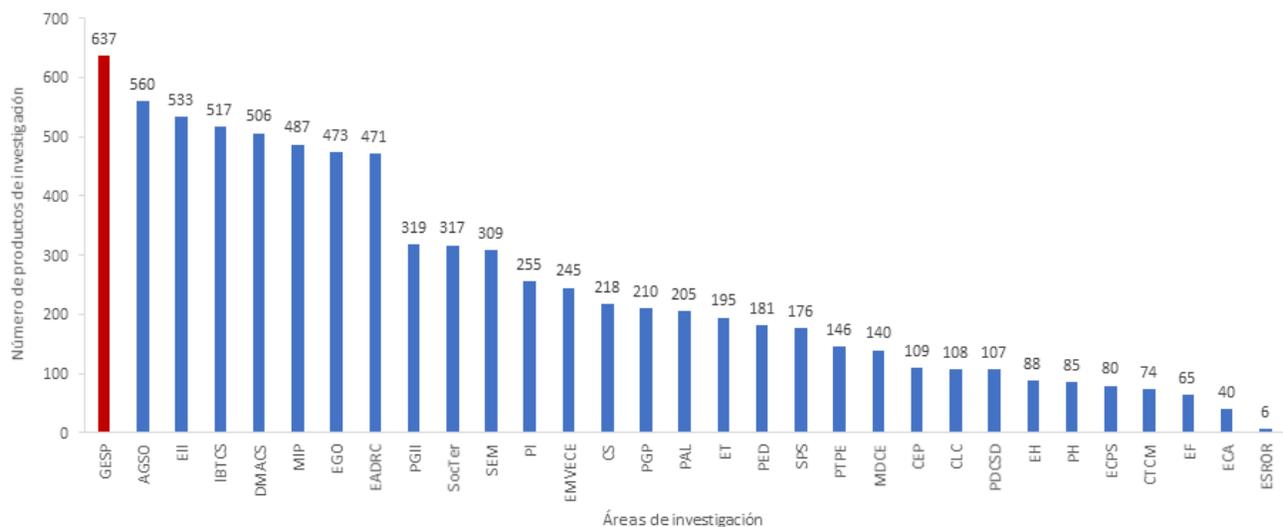


Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)

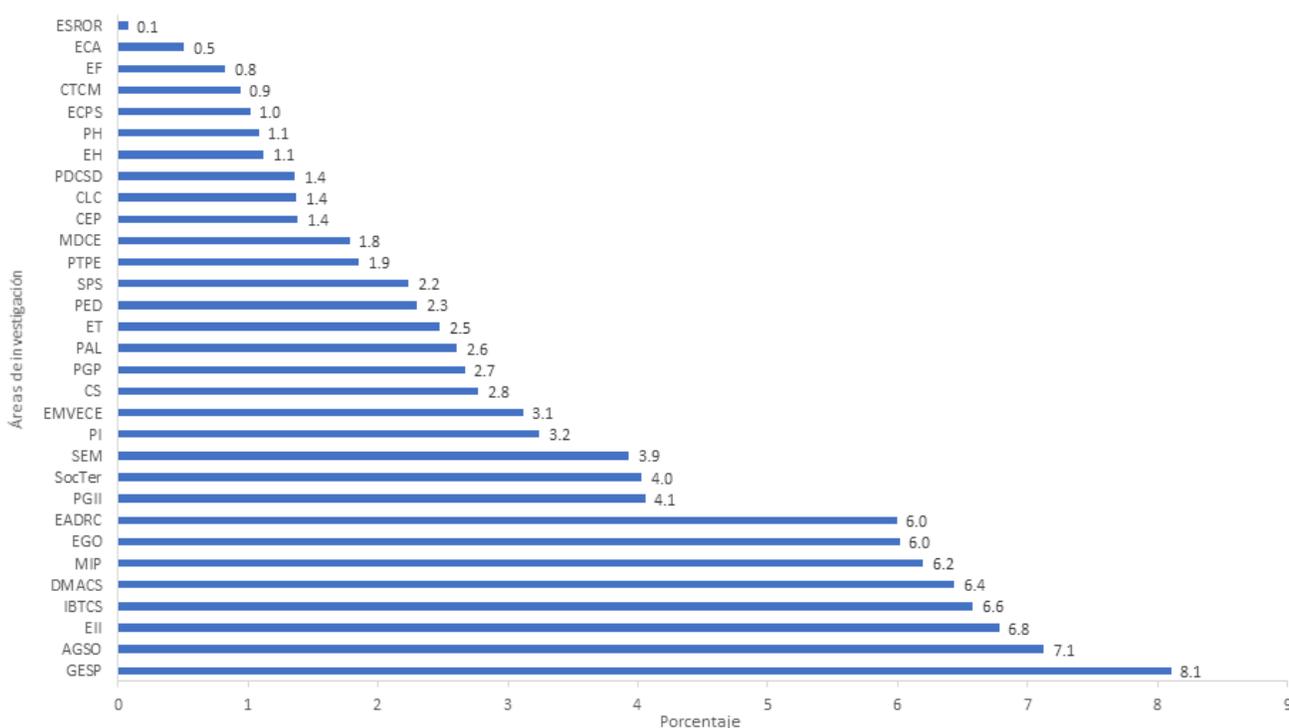


Respecto a la producción registrada por las 31 áreas de investigación que integran la División de Ciencias Sociales y Humanidades (7,862 productos de investigación), el área ocupa el primer lugar con una contribución equivalente al 8.1% de los productos de investigación generados en la División (véase graficas 3 y 4).

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (2014-2017)

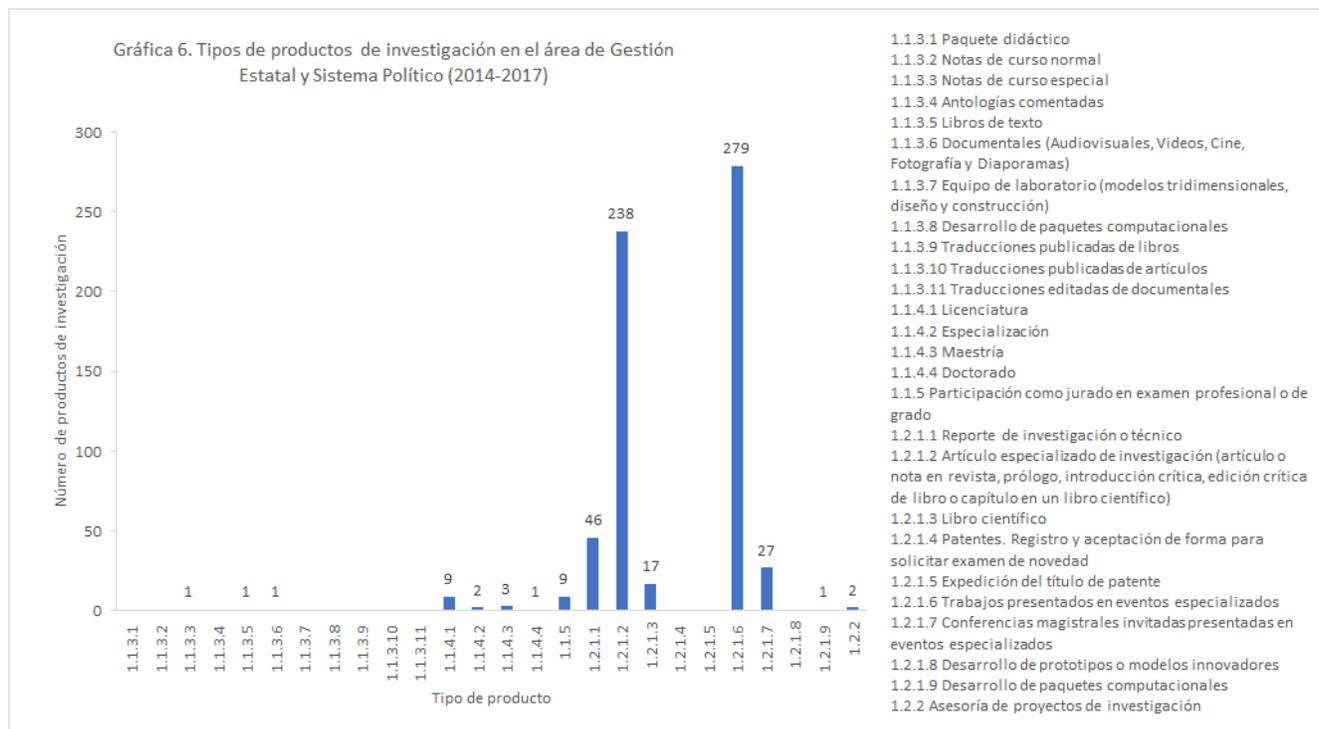


Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (2014-2017)



Llama la atención que respecto al número de productos reportados en el sistema hay una fuerte concentración de la producción científica en una de sus integrantes, la cual contribuye con el 41.6% del total de los productos de investigación. Se observa un bloque de cinco integrantes que mantienen una contribución que oscila entre el 9 y 5 por ciento respecto a la producción total del área y, un tercer bloque con el resto de los integrantes que tienen una contribución promedio menor al 5% (véase gráfica 5). Los productos reportados se concentraron principalmente en tres campos específicos (véase gráfica 6): difusión de los resultados de investigación por la vía de la asistencia a eventos especializados y conferencias (48% respecto a la producción total), la publicación mediante artículos especializados y libros (40%) y, la elaboración de reportes de investigación (7.2%).





Considerando lo señalado con anterioridad, se recomienda fortalecer el ejercicio de planeación académica que ya han avanzado, haciendo una valoración de los logros, fortalezas y espacios de oportunidad para identificar metas y acciones (con la calendarización respectiva) vinculadas a la recomendación señalada en el numeral anterior. En este ejercicio proyectivo, discutir e identificar estrategias tendientes a que los integrantes con menor producción académica la incrementen y diversifiquen, particularmente en aquellas actividades de investigación que permiten establecer una vinculación con la docencia tanto de licenciatura como de posgrado (material didáctico, notas de curso, traducciones, antologías, entre otras).

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

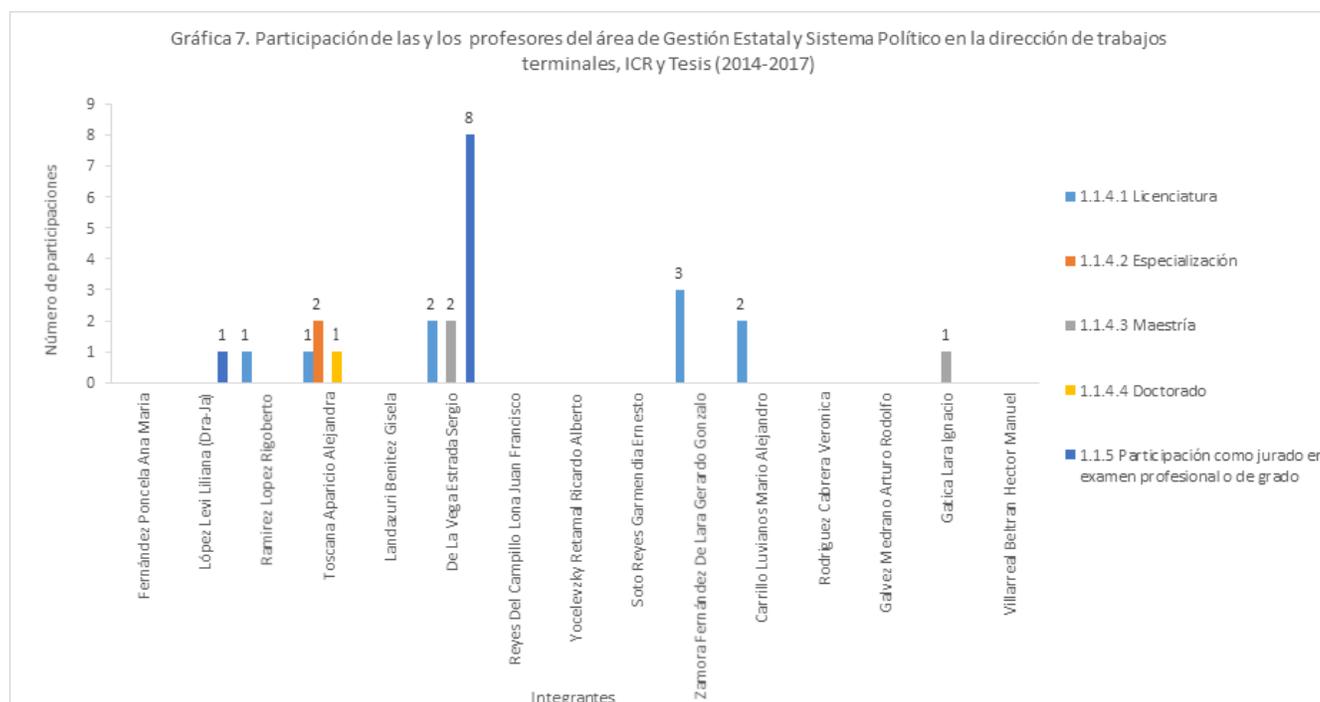
El área tiene quince integrantes. Trece tienen la máxima categoría y nivel y dos se ubican en la categoría de profesor(a) asociado en el máximo nivel. El 66% de sus integrantes tiene el grado de doctorado y algunos de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Lo anterior es una fortaleza en el área al tener habilitada una planta académica que es reconocida en los campos y temas que desarrolla, por lo que en varias ocasiones han obtenido el premio a las áreas de investigación y otro tipo de reconocimientos. Cabe señalar que, respecto a la evaluación anterior, el área incorporó dos nuevos integrantes.

En el programa cuatrienal el área reconoce la necesidad de incorporar nuevos integrantes al grupo de trabajo, pero no se indican las estrategias o acciones para la previsión de recursos humanos y materiales.

Se recomienda incorporar estas cuestiones en el proceso de planeación para que en el programa cuatrienal presente las estrategias (de corto y mediano plazos) tendientes a la previsión de recursos (humanos y materiales), así como la formación de nuevos investigadores que eventualmente puedan incorporarse al área como ya lo hicieron respecto al periodo anterior de evaluación.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

La participación de alumnos en las actividades del área se da mediante asesorías a trabajos terminales de pregrado y tesis de posgrado. El área reporta nueve asesorías a trabajos terminales, cinco direcciones de idónea comunicación de resultados (tres de maestría y dos de especialización) y una tesis doctoral (véase gráfica 7). En el periodo considerado para la evaluación, participó una alumna como ayudante de investigación; conforme a lo señalado por la jefa del área, la ayudante participó activamente en varias de las actividades académicas organizadas por los grupos de investigación. No se indica si hubo colaboración de alumnos en los reportes de investigación y en los artículos publicados por las y los integrantes del área.



Algunos de los integrantes del área participan en los programas de docencia de posgrado, particularmente en el Doctorado en Ciencias Sociales, la Maestría en Políticas públicas y el Posgrado en Desarrollo Rural

En este punto se recomienda que los y las integrantes del área incorporen en su proceso de planeación, acciones encaminadas a ampliar su vinculación con las actividades de los posgrados y diversificar la participación del alumnado en el trabajo académico de los grupos de investigación.

5. Relaciones Institucionales

El área muestra una fortaleza al vincularse con otras áreas de investigación e instituciones externas a la universidad. En el 2014 realizaron proyectos patrocinados con el Colegio Mexiquense, el Colegio de la Frontera Norte, la Delegación Xochimilco y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. En el año 2016 el área realizó una actividad denominada *La Casa Abierta al Constituyente. Análisis y Propuestas Frente a la Constitución de la Ciudad de México*. En tal actividad participaron diferentes instancias de las cinco unidades de la UAM y la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. También señalan haber participado en una red académica denominada Instituciones en Sociedades Heterogéneas.

En los informes indican que los integrantes del área, participan en las siguientes redes de investigación: Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Red de Investigadores de Gobiernos Locales Mexicanos, Instituciones en Sociedades Heterogéneas y Estudios Transdisciplinarios del Cuerpo y las Corporalidades

En el periodo evaluado el área incorporó de una profesora visitante (Mayra Nieves Guevara) la cual participó en diversas actividades organizadas por el área y en los proyectos de investigación de algunos de sus integrantes. Se sugiere desarrollar estrategias tendientes a mantener este tipo de participación.

En el programa cuatrianual se esbozan algunas acciones encaminadas a la difusión y divulgación de los resultados de investigación las cuales se recomienda incorporar y proyectar en el proceso de planeación junto con lo señalado en los cuatro numerales anteriores.

III. Conclusiones y recomendaciones

El desempeño general del área se reconoce como muy bueno y muestran una trayectoria académica consistente y que se ha ido consolidando a lo largo del tiempo. La planta académica es reconocida en los ámbitos nacional e internacional en las temáticas que desarrollan. Es un área muy activa académicamente y con alta producción, aunque concentrada en pocas personas, lo cual puede ser un espacio de oportunidad para seguir promoviendo el trabajo colectivo y la formación de nuevos investigadores como fue señalado en la evaluación anterior. Al ser un área con un número grande de integrantes y diversa en las temáticas que aborda, se puede avanzar en la actualización de los proyectos de investigación buscando ejes integradores como los de capital social y cultural, ciudadanía y procesos electorales, para promover el trabajo colectivo.

En concordancia con lo anterior y considerando la dinámica que ha mostrado el área en los procesos de evaluación anteriores, se observa que un espacio de oportunidad que pueden consolidar, radica en formalizar el proceso de planeación académica. Por ello se recomienda realizar el ejercicio de diagnóstico correspondientes y el plan estratégico tendiente a fortalecer el programa de investigación del área (objeto, objetivos y líneas) y las estrategias para abordar los señalamientos de los cinco numerales de esta evaluación.

Por último, cabe señalar que en términos generales el área atendió las recomendaciones emitidas en la evaluación anterior. Planearon una serie de actividades integradas en tres ejes: 1) consolidar el trabajo colectivo, 2) orientar el trabajo en proyectos multianuales y, 3) crear un espacio de discusión de los avances de trabajos individuales. Lo anterior se plasmó en un "plan de trabajo pormenorizado", el cual no se anexo a la documentación de la presente evaluación. También, realizaron actividades de investigación con otras áreas de la División y fortalecieron sus redes de colaboración (red denominada Instituciones en *Sociedades Heterogéneas* y las derivadas de su participación en el evento denominado *La Casa Abierta al Constituyente*).